

OPERADOR DE EQUIPO LIVIANO I

NATURALEZA DEL TRABAJO

Éste es trabajo diestro que envuelve la aplicación de conocimientos sobre las prácticas de uso y manejo de equipo liviano de construcción a la operación de dichos equipos en proyectos relacionados con la construcción y conservación y mantenimiento de sistemas de acueductos y alcantarillados. Recibe instrucciones específicas sobre los itinerarios a seguir y el trabajo a llevarse a cabo. Realiza su trabajo de acuerdo a las prácticas del oficio establecido cumpliendo con los reglamentos de seguridad. Recibe supervisión de un superior periódicamente el cual revisa el trabajo para determinar si se ajusta a las instrucciones recibidas.

EJEMPLOS TIPICOS DEL TRABAJO

Operar una gran variedad de equipo liviano de construcción que se utiliza para hacer excavaciones; rellenar y construir terraplenes; romper pavimentos y esparcir, aplanar y apisonar rellenos de superficie.

Operar el equipo liviano que se utiliza para el ornato y mantenimiento y para la carga, descarga y almacenaje de materiales.

Limpiar, lubricar y proveer de combustible el equipo asignado.

Efectuar reparaciones sencillas al equipo incluyendo el cambio de llantas.

Conducir el equipo asignado de un sitio a otro de acuerdo a las instrucciones recibidas..

Rendir informe del trabajo realizado diariamente.

Conducir vehículos oficiales cuando las necesidades del servicio lo exigen.

Cumplir en todo momento con los reglamentos de seguridad requeridos.

CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS MINIMAS

Conocimiento sobre las prácticas de operación de equipo liviano de construcción.

Conocimiento de los riesgos envueltos en la operación de los equipos y las medidas preventivas a tomarse.

Habilidad para realizar pequeñas reparaciones al equipo liviano de construcción.

Habilidad para seguir instrucciones, tanto orales como escritas.

Habilidad para realizar trabajo físico fuerte.

Destrezas en el manejo de equipo liviano de construcción.

PREPARACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA MINIMA

Graduación de escuela superior suplementada por un curso en período de aprendizaje en la operación de equipo liviano. Un año de experiencia en la operación de equipo liviano de construcción.

Poseer licencia para conducir vehículos pesados de motor, expedida por el Departamento de Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

PERIODO PROBATORIO

Consistirá de setenta y cinco días calendario.

CONDICIONES DE TRABAJO

Ambiente de trabajo que envuelve exposición a riesgos físicos.

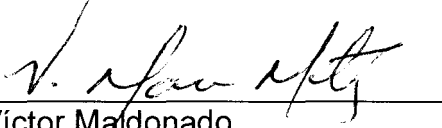
Esfuerzo físico asociado a trabajo físico, que incluye levantar objetos pesados la mayor parte del tiempo y estar de pie o caminar.

Esfuerzo visual moderado.

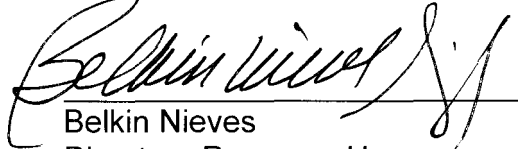
En virtud de las disposiciones de la Ley Núm. 92 del 31 de marzo de 2004, conocida como Ley para enmendar la Ley Núm. 40 de 1945: *Ley de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico*, se aprueba la Especificación de Clase que antecede, la cual forma parte del Plan de Clasificación de Puestos del Servicio de Carrera de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

ESPECIFICACIÓN DE CLASE REVISADA AL 12 de agosto de 2005

Aprobado:



Víctor Maldonado
Director Auxiliar Recursos Humanos



Belkin Nieves
Directora Recursos Humanos y
Relaciones Laborales

DBS-353031